

## RESUMEN CURRICULAR DR. MIGUEL ÁNGEL GRANADOS ATLACO

Nació en México, Distrito Federal. Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM, con mención honorífica. Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con mención honorífica, carrera en la que obtuvo la Medalla Gabino Barreda. Concluyó la carrera de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, obteniendo de nueva cuenta la Medalla Gabino Barreda. Estudió en la Facultad de Derecho de la UNAM la especialidad en Ciencias Penales, obteniendo el Diploma correspondiente; culminó la Maestría en Derecho y obtuvo el grado de Doctor en Derecho con mención honorífica.

Diplomado en Estudios Parlamentarios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Diplomado en Análisis Político en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Diplomado educación a distancia en derechos humanos hacia la especialización desde las Ciencias Sociales (Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Ha dictado cátedra en la Facultad de Derecho de la UNAM a nivel licenciatura desde 1989, contando con una antigüedad efectiva de más de 24 años a la fecha. Es catedrático definitivo por oposición en las materias: Introducción al Estudio del Derecho, Delitos en Particular II y Delitos Especiales, Filosofía del Derecho y Práctica Forense de Derecho Penal. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como en la Facultad de Derecho imparte la materia *Derecho Electoral Mexicano desde 1997*. Ha impartido clases, cursos y seminarios en diversas universidades públicas y privadas, a nivel licenciatura y posgrado.

Profesor adscrito a los Seminarios de Derecho Penal y de Derecho Constitucional, ha dirigido más de cien tesis en las materias; obtuvo el primer lugar en el concurso anual de PEMEX 1993 como Director de la mejor tesis. Obtuvo el Segundo Lugar en el Concurso Nacional de Ensayo Político del periódico "El Universal" en 1996 con el trabajo titulado "Democracia Mexicana: fenómenos y perspectivas". Obtuvo en 2003 el primer lugar en el Segundo Certamen de Ensayo sobre justicia penal electoral, organizado por el IFE, la PGR, la FEPADE y el INACIPE.

Formó parte del Jurado del Concurso de oposición abierto celebrado ante el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, aplicado a la terna de candidatos aspirantes para ocupar el cargo de Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala en 2003. Coordinó al Grupo Consultor Externo que elaboró y aplicó la evaluación para la selección de los Consejeros Electorales ciudadanos y del Secretario Ejecutivo que integraron el Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala periodo 2003-2007.

Actualmente en las materias que imparte cuenta con dieciocho publicaciones (bajo el sello del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho) y además elaboró un texto sobre Derecho Constitucional para el IFE, dentro de la serie "Formación y Desarrollo". Es autor del libro *Derecho Penal Electoral Mexicano* publicado por Editorial Porrúa; ha participado en la colección "Temas de actualidad" de esa casa editorial en materia electoral y en la serie "Entorno jurídico hoy" en el tomo relativo a Teoría del Estado. Ha dictado cursos y conferencias en toda la República Mexicana, en materia política, electoral y penal.

Ha ocupado diversos cargos en el sector público; fue Director de lo Contencioso en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Senadores (1994-1999); fue Director de la Unidad del Secretariado del Instituto Electoral del Distrito Federal de 1999 a enero de 2008. Ha laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en la H. Cámara de Senadores como asesor en materia electoral.